



Nombre del Alumno: LIBNI GABRIELA CRUZ HERRERA

Nombre del tema: ELEMENTOS DEL DERECHO

Parcial: I mer

Nombre de la Materia: TEORIA DEL ESTADO

Nombre del profesor: Jose Reyes Rueda

Nombre de la Licenciatura: DERCHO

Cuatrimestre: I mer cuatrimestre

Fecha: 07/10/23

Elementos del Estado.

```
graph TD; A((Elementos del Estado)) --> B(Función); A --> C(PERSONAS); A --> D(CONCEPTO DE NACIONALIDAD); A --> E(Concepto de nación y estado); A --> F(Concepto de territorialidad); A --> G(Elemento físico);
```

Función

La población aporta la base social, el territorio establece las fronteras geográficas y el gobierno administra y ejerce la autoridad sobre la población en ese territorio.

PERSONAS

La población es el conjunto de personas que viven en un área geográfica específica en un momento determinado. Se refiere a todas las personas, sin importar sus características, que habitan en una ciudad, país, región, o cualquier otro lugar.

CONCEPTO DE NACIONALIDAD

La nacionalidad se refiere a la condición legal y política que une a una persona con un país o nación específica. Es la pertenencia jurídica a un Estado y conlleva derechos y deberes, como el derecho a votar y el deber de cumplir con las leyes de ese país.

Elemento físico

El elemento físico del Estado se refiere al espacio geográfico que forma parte de su territorio y es esencial para su identidad y función como entidad política.

TERRITORIO

El territorio es una extensión geográfica definida y delimitada que está bajo la soberanía y jurisdicción de un Estado o entidad política.

Concepto de territorialidad

La territorialidad se refiere al concepto de que un Estado ejerce su autoridad y control dentro de un territorio geográficamente definido, el cual se encuentra delimitado por fronteras específicas.

Concepto de nación y estado

Una nación se refiere a una comunidad cultural o étnica, mientras que un Estado es una entidad política con gobierno y control sobre un territorio.

Elementos del Estado.

```
graph TD; A((Elementos del Estado)) --- B(Bien común y público); A --- C(Poder civil y material); A --- D(Fuerza material del estado); A --- E(SOBERANIA); A --- F(Gobierno); A --- G(Concepto de extraterritorialidad);
```

Administración del gobierno

La administración del gobierno se refiere a la gestión y dirección de los asuntos públicos por parte de las autoridades gubernamentales..

Concepto de extraterritorialidad

La extraterritorialidad implica la extensión de la jurisdicción de un Estado más allá de sus fronteras en situaciones específicas o bajo condiciones determinadas..

Bien común y público

La finalidad del Estado es proteger los derechos, garantizar la seguridad, promover el bienestar y trabajar en beneficio de la sociedad en su conjunto. Estas funciones son fundamentales para el funcionamiento de cualquier entidad política..

Gobierno

El gobierno es la autoridad o entidad encargada de tomar decisiones políticas, administrar el poder y dirigir el funcionamiento de un país o una entidad política. .

Poder civil y material

El poder civil se relaciona con la autoridad política y gubernamental, mientras que el poder material se refiere a la capacidad del Estado para hacer cumplir sus decisiones y proteger su territorio mediante la fuerza física si es necesario.

Fuerza material del estado

La fuerza material del Estado representa su capacidad para hacer cumplir las leyes y mantener el control dentro de su territorio, y es esencial para garantizar la seguridad y la autoridad del Estado.

SOBERANIA

La soberanía es esencial para la independencia y autonomía de un Estado y es uno de los principios fundamentales del derecho internacional.